ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas el 31 de enero de 2008.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Delegación de facultades.

Duodécimo.-Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todo los documentos mencionados.

Previsión de celebración de la junta general: la junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios que se anuncia esta convocatoria.

Vigo, 12 de mayo de 2008.—Alberto Gago Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—31.463.

CLUB DE GOLF SORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas de la compañía, que se celebrará en el Aula Magna Tirso de Molina, sita en la calle Calixto Pereda, número 3, de Soria, a las 19,30 horas del día 19 de junio de 2008, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar a todos los accionistas que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos

Soria, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García Hernández.—28.636.

COFFEE HOUSE JAMAICA, S. L.

Declaracion de insolvencia

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/08 seguido a instancia de Daniel López y otros se ha dictado propuesta de auto de fecha 22 de abril de 2008, por la que se declara al ejecutada Coffee House Jamaica, S.L, en situación de insolvencia por importe de 5.675 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de abril de 2008.—Secretario judicial, Manuel J. Marín Madrazo.—28.756.

COGENERACIÓN ELÉCTRICA MANCHEGA, S. A.

La Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Carretera de Madrid-Cádiz, Km. 200, de Valdepeñas, Ciudad-Real), el próximo día 26 de junio de 2.008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2.008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007, y cerrado en fecha 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007 y cerrado el 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valdepeñas (Ciudad-Real), 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Moisés Argudo García.—28.508.

COGENERACIÓN Y BIOMASA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, que se habrá de celebrar en la rúa Fernando de Casas Novoa, número 37, portal A, 2.º B, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15703, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, con aprobación en su caso de dicha gestión.

Tercero.-Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad, desarrollo del proceso concursal y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2007.

Quinto. Pago por «Resifor Sociedad Anónima» de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar, así como otras deudas reconocidas judicialmente a favor de «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación» pendientes de saldar por «Resifor Sociedad Anónima».

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, n.º 44 B, piso 1.º A, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envio de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Santigo de Compostela, 6 de mayo de 2008.—El Liquidador de la Sociedad, Francisco Bonilla Écija.—29.509 CO.

(Este texto se publica íntegramente, con las rectificaciones oportunas, como corrección de erratas al publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 91, de fecha 14 de mayo de 2008, página 14905, correspondiente a esta misma Sociedad.)

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 12 de Mayo de 2008, acordó convocar la Junta General de Accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2008 a las once horas en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, del Informe de Gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la evolución de la sociedad.

Tercero.-Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que en el plazo de 5 años, es decir hasta el 25 de junio de 2013, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar capital social en una o varias veces, hasta un cincuenta por ciento más, mediante aportaciones dinerarias de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Notas: 1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—31.498.

COMERTIA EXPANSIO I GESTIO D'ACTIUS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle La Rambla, número 120, el día 19 de junio de 2008, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganan-

cias y Memoria), referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Desembolso de dividendos pasivos.

Quinto.-Modificación, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

En relación a la aprobación de las cuentas anuales, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la misma y los informes técnicos establecidos por la Ley.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.-La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Vilalta Cambra.-31.514.

COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, número 4, planta primera, 28020 Madrid, a las trece horas del día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones nominativas que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Lamet Moreno.—28.576.

COMPAÑÍA BODEGUERA DE VALENCISO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Carretera de Hormilla s/n, Paraje El Cerrado, en 26220 Ollauri (La Rioja), en primera convocatoria el 21 de junio de 2008, sábado, a las 13:00 horas, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del Informe de Gestión, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2007.

Segundo.—Información de las actividades de la Sociedad a la fecha.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar, en el cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social. Y que los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria, incluyendo nuevos puntos en el orden del día, conforme establece el artículo 97 de dicha Ley.

Ollauri (La Rioja), 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Enciso Mendieta.—29.032.

COMPAÑÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Algeciras, calle Sevilla, número 45, local 1, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 11:30 horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y apobación, en su caso, de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria y Cuentas de Perdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Algeciras, 30 de abril de 2008.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.—31.538.

COMPAÑÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Algeciras, calle Sevilla, n.º 45, local 1, el próximo día diecinueve de junio de dos mil ocho, a las 11:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y apobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2008.–José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.–28.696.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria y para el siguiente día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral) Km 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de Auditores.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Presidente, Carlos Gonzalez Bosch.—28.540.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en el Hotel Goya de esta Ciudad, calle Cinco de Marzo, núm. 5, o en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007, y distribución de dividendos.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, por parte de la misma o de las Sociedades filiales, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades, para la plena ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, en el domicilio social se encuentran a su disposición, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Auditoría, así como el informe a que se refiere el punto 5.º del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de 50 o más acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad